



MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA NAVAL Y OCEANICA (08NO)
1º Semestre curso 2019-2020

**Adendas a las Guías de Aprendizaje del curso académico
2019-2020 a la situación excepcional provocada por el
COVID-19**

PRIMERO

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000026 - Diseño de Cámara de Máquinas / Coord. Alfonso López de Asiaín

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación: Apartado 7.2 de la Guía de Aprendizaje: Criterios de Evaluación
La evaluación correspondiente a la convocatoria Extraordinaria se llevará a cabo de modo NO PRESENCIAL.

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000022 – Hidrodinámica de Carenas y Hélices / Coord. Antonio Souto

En reciente comunicación del Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria se nos comunicaba que “los exámenes de la convocatoria ordinaria de julio previstos para este curso 2019/20 se realizarán en formato telemático”.

Para responder a este mandato, y para maximizar la integridad de las pruebas, se plantean las siguientes propuestas:

1. El examen se planteará en principio como una tarea en Moodle.
2. En el caso de comprobación fehaciente de copia en una prueba de evaluación realizada de este modo, nos remitiremos al Artículo 12.7 de la Normativa de Evaluación de la UPM (aprobada 23/10/2014), como no puede ser de otro modo.
3. El tribunal de la asignatura valorará realizar exámenes orales telemáticamente cuando la cantidad de estudiantes así lo permita, anunciándose cuando esté disponible el dato del potencial número de estudiantes que se podrían presentar al examen correspondiente, dentro de las 24 horas siguientes a la disponibilidad de ese dato.
4. En el caso de que las pruebas no sean orales, pero se observaren indicios de plagio en las pruebas realizadas, el tribunal de la asignatura valorará convocar a un examen oral por vía telemática a aquellos y aquellas estudiantes en cuyos exámenes se observaren dichos indicios. La puntuación de este examen oral será la que defina la nota de la convocatoria en esos casos.

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000021 – Hidrostática del Buque / Coord. Luis Pérez Rojas

La situación de confinamiento debido al COVID-19 nos obliga a acondicionar la docencia de las asignaturas a esta nueva situación y por lo tanto reflejar en una adenda los cambios que son necesarios introducir relativos a las actuaciones contempladas en la Guía de Aprendizaje aprobada en su día.

Dado que estas asignaturas corresponden al primer semestre, su evaluación continua y el examen final se ha llevado a cabo según lo contemplado en la Guía aprobada

Estas modificaciones se recogen a continuación:

- Las prácticas de laboratorio y de Maxsurf que no fueron efectuadas en su día o no fueron aprobadas se sustituirán por unos trabajos de contenidos equivalentes
- Los exámenes finales extraordinarios se realizarán on-line, siguiendo las instrucciones recibidas desde el Rectorado.
- Los alumnos que no hayan obtenido el aprobado por evaluación continua pero tengan aprobados algunos de los parciales, podrán recuperarlos presentándose a las partes correspondientes en el examen Extraordinario. Un valor medio de 5, sin nota mínima de cada una de las partes conllevará al aprobado.

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000002 – Ampliación de Transporte Marítimo / Coord. Manuel Carlier

Se obtendrá el aprobado de la asignatura en la evaluación cuando el alumno obtenga una calificación al menos de 5,0. El examen de la convocatoria podrá incluir preguntas teóricas (de desarrollo y/o tipo test) y ejercicios prácticos. Aquellos alumnos que hayan obtenido en la convocatoria ordinaria una calificación de al menos 6,0 en alguno de los exámenes parciales no necesitará examinarse de esa parte en el examen extraordinario. En este caso, para aprobar la asignatura, independientemente de la calificación obtenida en la evaluación ordinaria, deberá obtener, como mínimo, un 4,0 en la parte de la que se examine. La calificación final se obtendrá como media de ambos parciales. Las calificaciones obtenidas en los exámenes tipo test realizados durante el curso podrán mejorar la nota final hasta en 2 puntos únicamente a aquellos alumnos que hayan aprobado como se indica anteriormente.

De acuerdo con las instrucciones del rectorado, la evaluación será por vía telemática.

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000004 – Apoyo Logístico Integrado / Coord. Antonio Crucelaegui

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.- EVALUACIÓN EN EXÁMEN FINAL. CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los alumnos que hayan elegido la opción de la evaluación en examen final, así como aquellos que no hayan cumplido los requisitos para superar la asignatura en la evaluación por curso, podrán presentarse a la convocatoria ordinaria de junio del curso académico.

Esta convocatoria ordinaria consistirá en un examen global de toda la asignatura, de una duración de unas tres horas y media, pudiendo incluir preguntas teóricas y ejercicios prácticos.

Para aprobar la asignatura habrá que obtener una calificación de al menos un 5,0. Mediante la evaluación por examen final no se podrán liberar separadamente partes para la convocatoria extraordinaria

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Tendrá lugar en julio del año académico, excepcionalmente de forma telemática online con los recursos y herramientas que la ETSIN ponga a disposición del profesorado y los alumnos y podrán concurrir a la misma aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias anteriores: por curso y ordinaria.

Aquellos alumnos que hayan liberado un parcial en la evaluación por curso en la convocatoria ordinaria sólo tendrán que examinarse del parcial no liberado, debiendo obtener una calificación al menos de 4,0 y una media global de cómo mínimo 5,0 para aprobar la asignatura. Su calificación definitiva se calculará como se indica en el apartado 1, teniendo también en cuenta positivamente, en su caso, los resultados de la evaluación frecuente.

Los alumnos que no tengan ninguna parte liberada, deberán realizar el examen completo, que tendrá la misma estructura que el propuesto en la convocatoria ordinaria y se evaluará de la misma forma, es decir: para aprobar la asignatura habrá que obtener una calificación al menos de 5,0.

No se podrán liberar separadamente parciales para el curso siguiente

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000001 – Apoyo Logístico Integrado / Coord. Jesús Ángel Muñoz

7.1.2 Mediante prueba final en convocatoria ordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la asignatura. El estudiante deberá presentar un trabajo en el que se apliquen los contenidos del programa de la asignatura. Aquellos alumnos que hayan cursado la asignatura en el modo de evaluación continua no tendrán que presentar dicho trabajo, puesto que forma parte de la evaluación continua.

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizará un examen cuya metodología será preferentemente mediante un cuestionario de Moodle. Si por dificultades técnicas, este no pudiera realizarse, se anunciará la metodología de evaluación alternativa en el momento que se conozca dicha indisponibilidad de medios.

7.1.3 Mediante prueba final en convocatoria extraordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la asignatura. El estudiante deberá presentar un trabajo en el que se apliquen los contenidos del programa de la asignatura. Aquellos alumnos que hayan cursado la asignatura en el modo de evaluación continua no tendrán que presentar dicho trabajo, puesto que forma parte de la evaluación continua.

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizará un examen cuya metodología será preferentemente mediante un cuestionario de Moodle. Si por dificultades técnicas, este no pudiera realizarse, se anunciará la metodología de evaluación alternativa en el momento que se conozca dicha indisponibilidad de medios.

7.2 Criterios de evaluación

La nota final (NF) se obtendrá mediante la media aritmética de la calificación obtenida en el examen (NE) y la nota obtenida en el trabajo (NT) realizado a lo largo del curso en el caso de los alumnos que optaron por la evaluación continua o el trabajo propuesto por el estudiante y acordado con el profesor en el caso de los estudiantes que hubieran optado por evaluación final. Para que se realice la media aritmética anterior se requiere que la nota del examen final alcance una calificación mínima de cinco (5).

1º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000003 – Proceso Integral de Construcción de Buques / Coord. M^a de los Ángeles Muñoz Yraola

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizará online con un examen no presencial adaptado en la plataforma de enseñanza Moodle. El examen constará de un cuestionario teórico.

El examen debe ser superado con nota de 5 sobre 10 o superior.

SEGUNDO

2º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000010 – Proyecto de Buques / Coord. Francisco Pérez Arribas

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Evaluación convocatoria extraordinaria de Julio

La evaluación se realizará de manera no presencial el día de la fecha del examen y durante las horas señaladas en la convocatoria oficial de examen. El examen consistirá en un cuestionario tipo test realizado en Moodle con unas 25 preguntas aleatorias escogidas de un banco de preguntas + ejercicio práctico con el mismo enunciado pero datos distintos dependiendo de algún parámetro como puede ser las últimas cifras del DNI. Reparto de pesos igual que en los exámenes de continua y evaluación ordinaria (20% teoría y 80% práctica).

2º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000014 – Proyecto y Construcción de Artefactos Oceánicos / Coord. Miguel Ángel Herreros

La única modificación respecto a la Guía de la asignatura, aprobada por la Junta de Escuela del Centro, radica en que el examen extraordinario de la convocatoria de Julio se realizará telemáticamente.

2º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000011 – Proyecto Avanzado de Estructuras Navales / Coord. Miguel Ángel Herreros

La única modificación respecto a la Guía de la asignatura, aprobada por la Junta de Escuela del Centro, radica en que el examen extraordinario de la convocatoria de Julio se realizará telemáticamente.

2º MÁSTER

ASIGNATURA: 83000013 – Proyecto de Pesqueros y Viveros / Coord. José de Lara

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones

requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Evaluación convocatoria extraordinaria de Julio

La evaluación se realizará de manera no presencial el día de la fecha del examen y durante las horas señaladas en la convocatoria oficial de examen. La evaluación consistirá en dos (2) pruebas prácticas, una de proyecto de pesqueros y otra de viveros, (2) pruebas teóricas tipo test de conceptos básicos y (2) pruebas prácticas a desarrollar, realizado a través de Moodle.

OPTATIVAS

MÁSTER (opt.)

ASIGNATURA: 83000057 - Tecnología de las Pilas de Combustible y Energía del Hidrógeno / Coord. Teresa Leo

Examen convocatoria extraordinaria: on-line
Se mantiene la estructura reflejada en la Guía Docente